

RENDICION DE CUENTAS 2025 ACTA 001-GADMT-DDSE-2026

En Tena, a los veinte y siete días del mes de febrero del 2026, se reúnen los subdirectores y técnicos de la Dirección de Desarrollo Social y Económico, previa convocatoria de la Unidad de Planificación y Participación Ciudadana, encargada de llevar el proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2025, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del Analista Técnico de la Unidad de Planificación.
3. Socialización del proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2025 por parte del Analista Técnico de la Unidad de Planificación.
4. Conformación del equipo técnico mixto institucional.
5. Clausura.

DESARROLLO

1) Constatación del quórum

Se realiza el registro de asistencia de los representantes, funcionarios de la DDSE invitados a la reunión.

2) Instalación de la sesión a cargo del Analista Técnico de la Unidad de Planificación y Participación Ciudadana.

El Ing. Richarth Bonilla, dio las palabras de bienvenida y agradeció la presencia de los subdirectores y técnicos de la DDSE, explicando la importancia que tiene la reunión por cuanto ya inicia el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025, y además estar atentos para responder a todas las inquietudes que realice la ciudadanía respecto a las actividades del año 2025, de esta manera dio por instalada la sesión siendo las 15H00.

3) Socialización del proceso de rendición de cuentas año fiscal 2025 por parte del Analista Técnico de la Unidad de Planificación y Participación Ciudadana.

En este punto continuó interviniendo el Ingeniero Richarth Bonilla, quien socializó el cronograma de rendición de cuentas expuesta por el Consejo de Participación Ciudadana, y también detalló las actividades a cumplir en cada una de las cuatro fases del proceso de rendición de cuentas.

Explicó que dentro de la primera fase está la conformación de los equipos técnicos mixtos de la institución como de la ciudadanía, también se refirió a la entrega de la información a la ciudadanía, y el rol que cumple cada funcionario de la DDSE frente a esta necesidad.

Ante la inquietud de los asistentes, también se explicó que, al ser la DDSE una entidad adscrita, se unirán al evento de deliberación pública que planifique la alcaldía, mientras que el resto de actividades se realizará de acuerdo a la planificación propia de la institución.

4) Conformación del equipo mixto de rendición de cuentas de la DDSE del año fiscal 2025.

Una vez explicada la necesidad de conformar el equipo técnico mixto de la Dirección de Desarrollo Social y Económico por parte de la Unidad de Planificación, se procede a conformar el equipo técnico, que queda conformada de la siguiente manera:

Ing. Richart Bonilla	Analista de Planificación
Mgtr. Irene Ledesma	Subdirectora Financiera
Mgtr. María Gualsaca	Analista de Talento Humano
Abg. Roberto Cerda	Subdirector Administrativo
Mgtr. Carlos Rodríguez	Subdirector de Gestión Social
Ing. Cristian Echeverría	Analista de Compras Públicas
Lcdo. Byron Chimbo	Analista de comunicación
Abg. Susy Andi Cerda	Analista Jurídico
Tlgo. Cristopher Ruiz	Analista de TICs
Silvia Tapuy	Técnica de Planificación y participación Ciudadana.

El Mgtr. Edison Fabian Escobar Freire, procedió a tomar el juramento a los integrantes, deseando éxitos y una excelente coordinación de actividades en el evento de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025

5) Clausura

El Ing. Richarth Bonilla, Analista Técnico de Planificación, agradeció y dio por clausurada la reunión siendo las 16H07.

Tena, 27 de febrero del 2026.

Elaborado por



Lcda. Silvia Tapuy Calapucha
**TÉCNICA DE PROYECTOS Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Revisado y aprobado por:



Ing. Richarth Bonilla Garofalo
**ANALISTA TÉCNICO DE
PLANIFICACIÓN**

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

FECHA: 27-02-2026

HORA: 15:00

LUGAR: DSE-DIRECCIÓN

N.-	NOMBRES Y APELLIDOS	SUBDIRECCION/UNIDAD	CARGO	N. CEDULA	GÉNERO			NACIONALIDADES					NUMERO DE TELEFONO	COREO ELECTRONICO	FIRMA
					Masculino	Femenino	LGBTI	Mestizo	Indigena	Montubio	Discapacidad	Afro			
1	Cristopher Ruiz	Analista Tics	Analista de Tics	150007304	X			X					0988776600	YCRIS5764@gmail.com	
2	Susy Andi	Asesoría Jurídica Analista Jurídica	Analista Jurídico	1500888232		X			X				0962154323	Susyandi1991@gmail.com	
3	Geomara Postigua	Unidad de compras Publicas.	Asistente de Compras Publicas	1550171506	V			X					0995450206	geomara2006@gmail.com	
4	Irene Ledesma	Subo. Financiera	Subdirectora	1500542194		X		X					0984775808	irene1e@hotmail.com	
5	Roberto Cordero	Subo. Dirección Admin.	Subdirector	1500516606	X				X				0985232080	roberto-cordero@semdelgadmunicipal-tena.gov.ec	
6	José Luis Cárquez	SI DE Subdirección de Inducción y Desarrollo Econ.	Técnicos en matrías Sociales	1500477787	X			X					0982514400	chavezjordanajox luiso@gmail.com	
7	Dylon Chumbo	Unidad de Comunicación	Analista de Comunicacón	1500085803	X								0981549561	dylonj1411986@gmail.com	
8	Fachonh Bonilla	Analista Planificacón de	Analista Planificacón	1500671096	X			X					0980786494	victorhbonilla1981@gmail.com	

Memorando Nro. DDSE-UPP-2026-0496-M

Tena, 26 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Edison Fabian Escobar Freire
Director Ejecutivo

Sra. Mgs. Maria Marlene Cabrera Ureña
Subdirectora De Inclusión y Desarrollo Económico

Sr. Mgs. Carlos Oswaldo Rodríguez García
Subdirector de Gestión Social

Sra. Mgs. Irene Matilde Ledesma Llanda
Subdirectora Financiera de la Dirección de Desarrollo Social y Económico

Sr. Abg. Roberto Carlos Cerda Tapuy
Sub Director Administrativo

Sr. Tlgo. Cristopher Alexander Ruiz Cordova
Analista de TICS

Sr. Lcdo. Linder Byron Chimbo Shiguango
Analista de Comunicación

Sra. Mgs. Susy Milena Andi Cerda
Analista Jurídico

Sra. Lcda. Silvia Janeth Tapuy Calapucha
Técnica de proyecto y participación ciudadana

Sr. Ing. Cristian Xavier Echeverria Armijos
Analista de Compras Públicas

ASUNTO: Reunión de trabajo, directrices y conformación del Equipo Técnico Mixto del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2025

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. DDSE-DDSE-2026-3430-M, de fecha 23 de febrero de 2026, nos designan como responsables del proceso de Rendición de Cuentas de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del Periodo Fiscal 2025, ante la Ciudadanía y los entes de control Gubernamental, de conformidad a las Fases emitidas de cumplimiento obligatorio por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante

Memorando Nro. DDSE-UPP-2026-0496-M

Tena, 26 de febrero de 2026

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, las mismas que contienen las directrices y normativas que rigen el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025. Esta resolución establece la obligatoriedad de las instituciones públicas y sus unidades administrativas de presentar la información de gestión de manera transparente y oportuna. En cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente señalada en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030.

En este contexto se convoca a una reunión de trabajo, a las Subdirecciones: Administrativa, Financiera, Gestión Social, Inclusión y Desarrollo Económico, para conformar el EQUIPO TÉCNICO MIXTO para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo Fiscal 2025 de la DDSE, el mismo que será el encargado de proporcionar de manera obligatoria la Información pertinente, al equipo mixto conformada por usuarios, beneficiarios de los Programas, proyectos y personas de la Ciudadanía en general, en su primera fase de conformidad al cronograma emitido por el Consejo de Participación Ciudadana, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de igual manera el Equipo Técnico Mixto de la DDSE, será el encargado de solventar de manera Técnica las preguntas que emitirá la Ciudadanía una vez revisada la Información de la Institución del Periodo Fiscal 2025, cabe manifestar que Equipo Técnico Mixto, solventará las preguntas que realicen la Ciudadanía en General el día de la deliberación pública.

Por tal motivo se solicita su asistencia obligatoria a esta reunión con el objetivo de asegurar que la Dirección de Desarrollo Social y Económico cumpla con sus deberes de transparencia y control social.

La reunión se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

Fecha: 27 de febrero del 2026

Hora: 15H00 PM.

Lugar: Oficina de la Dirección Ejecutiva

Esperando contar con su presencia, expreso desde ya mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Richarth Christian Bonilla Garofalo
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

